

Guanazán, 21 de abril de 2006

677

Sr. Abg.
Nécker Franco Maldonado
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA
Machala.-

21 ABR. 2006



De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía denominada TRANSPORTE GUANAZAN TRANSGUANA S.A., comunico a usted que el día 24 de marzo de 2006, he procedido a sentar en el Libro respectivo, la transferencia de **CUATRO** (04) acciones Nos. 0325 al 0328, contenidas en el Título No. 004, de propiedad de **TEOFILO GUILLERMO CHUCHIUCA SERRANO**, de estado civil casado, domiciliado en Pasaje, con cédula de Ciudadanía No. 0702253162, a favor del señor **PEDRO HERNANDEZ SANCHEZ**, de estado civil casado, domiciliado en Pasaje, con Cédula de Ciudadanía No. 0702253162 ambos de nacionalidad ecuatoriana, conforme consta en la comunicación recibida el 24 de marzo del presente año y que obra en esta empresa.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Humberto Barrezueta', written over a horizontal line.

Sr. Humberto Barrezueta
Gerente General

Guanazán, 24 de marzo de 2006

Señor Don
Humberto Barrezuela
Gerente General
TRANSPORTE GUANAZAN TRANSGUANA S.A.
Ciudad.-

De nuestra consideración:

Por medio del presente oficio nos permitimos comunicar a usted que: Yo, **TEOFILO GUILLERMO CHUCHUCA SERRANO**, he procedido a ceder y transferir cuatro (04) acciones ordinarias y nominativas de mi propiedad, por el valor recibido, a favor del señor **PEDRO HERNANDEZ SANCHEZ**, acciones que poseo en el capital de la compañía, de conformidad al siguiente detalle:

TITULO	ACCIONES CEDIDAS	NUMERO DE LAS ACCIONES	VALOR DE CADA ACCION
--------	------------------	------------------------	----------------------

N0. 004	cuatro (04)	0325 al 0328	USA \$ 1.00
---------	-------------	--------------	-------------

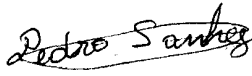
El Cedente señor **TEOFILO GUILLERMO CHUCHUCA SERRANO**, es de nacionalidad ecuatoriana y de estado civil casado: y, el Cesionario **PEDRO HERNANDEZ SANCHEZ** es de nacionalidad ecuatoriana y estado civil soltero.-

Rogamos se sirva proceder a inscribir la presente transferencia de acciones descrita en líneas anteriores, en el correspondiente Libro de acciones y Accionistas, de la Compañía denominada: **TRANSPORTE GUANAZAN TRANSGUANA S.A.**, de su representación y comunicar la misma a la Superintendencia de Compañías, conforme lo dispone la Ley.

Atentamente,



Sr. Teofilo Chuchuca Serrano
CEDENTE
C. C. 0702253162



Sr. Pedro Hernández Sánchez
CESIONARIO
C. C. 0701273633



Sra. Rocío Espinoza
C. C. 0702348525